

41-2016

Presidencia de la República de El Salvador, Unidad de Acceso a la Información Pública: En la ciudad de San Salvador, a las doce horas del día siete de abril de dos mil dieciséis.

El suscrito Oficial de Información, CONSIDERANDO que:

1. El día veintinueve de marzo del año en curso, se recibió solicitud de acceso de información, a nombre de la licenciada [REDACTED], quien requiere: *"Rumbo estratégico de El Salvador para el año 2016 me refiero a lo siguiente: 1) desde la perspectiva de la inversión, cuáles son los principales desafíos de El Salvador para el año 2016. 2)Cuál es la visión estratégica de país para el año 2016. 3) Conocer las principales apuestas de inversión del Gobierno para el 2016. Avances en las siguientes apuestas estratégicas e incluir sus respectivos montos de inversión y el plazo de ejecución: Fomilenio II, Fondo de Yucatán, Cooperación de la Unión Europea para Juventud e Inclusión Social y el desarrollo del sector privado y Alianza para la Prosperidad"*.
2. Mediante resolución del día treinta de marzo del año en curso, el suscrito inició el procedimiento de acceso a la información a partir de la pretensión incoada por la peticionaria.
3. Con base a las atribuciones de las letras d), i) y j) del artículo 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública (en lo consiguiente LAIP), le corresponde al Oficial de Información realizar los trámites necesarios para la localización y entrega de la información solicitada por los particulares, y resolver sobre las solicitudes de información que se sometan a su conocimiento.
4. A partir del deber de motivación genérico establecido en los artículos 65 y 72 LAIP, las decisiones de los entes obligados deberán entregarse por escrito al solicitante, con mención breve pero suficiente de sus fundamentos.

#### FUNDAMENTACIÓN DE LA RESPUESTA DE LA SOLICITUD.

Como parte del procedimiento interno de acceso a la información, el suscrito requirió a la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia de la República, el detalle de la documentación consistente en: *"1) desde la perspectiva de la inversión, cuáles son los principales desafíos de El Salvador para el año 2016. 2)Cuál es la visión estratégica de país para el año 2016. 3) Conocer las principales apuestas de inversión del Gobierno para el 2016. Avances en las siguientes apuestas estratégicas e incluir sus respectivos montos de inversión y el plazo de ejecución: Fomilenio II, Fondo de Yucatán, Cooperación de la Unión Europea para Juventud e Inclusión Social y el*



desarrollo del sector privado y Alianza para la Prosperidad". En su respuesta a dicha solicitud, el referido funcionario manifestó: "(...)

1. *Rumbo estratégico de El Salvador para el año 2016 en los siguientes puntos: i) desde la perspectiva de la inversión, cuáles son los principales desafíos de El Salvador, ii) cuál es la visión estratégica de país, y iii) conocer las principales apuestas de inversión del Gobierno.*

i) *Se tiene un monto programado para Inversión Pública 2016 de \$ 1,039,488,094.14 (actualización al 14/03/2016 por el Ministerio de Hacienda), correspondiente a 343 proyectos a ser ejecutados por 41 instituciones del GOES los cuales se detallan a continuación:*

Institución	Cantidad de Proyectos	Monto Programado Anual
ANDA	9	\$10,154,771.78
CEL	8	\$189,015,695.00
CENTA	2	\$2,878,970.55
CEPA	25	\$61,693,920.00
CNR	1	\$13,663,331.08
CONAMYPE	2	\$571,155.00
CORSATUR	1	\$755,000.00
FGR	3	\$18,030,700.00
FISDL	14	\$45,844,820.27
FONAES	2	\$450,000.00
FONAVIPO	5	\$691,320.00
FOVIAL	8	\$69,965,110.00
FSV	1	\$1,320,000.00
INDES	3	\$260,960.84
ISDEM	1	\$261,749,479.78
ISDEMU	1	\$150,000.00
ISNA	1	\$1,690,000.00
ISRI	2	\$473,415.00
ISSS	4	\$18,840,165.00
ISTU	2	\$908,481.57
MAG	9	\$23,355,504.40
MARN	3	\$10,184,645.29
MH	2	\$11,400,000.00
MINEC	1	\$10,012,772.23

Institución	Cantidad de Proyectos	Monto Programado Anual
MINED	11	\$28,721,470.34
MINSAL	119	\$41,005,173
MITUR	1	\$5,620,309.44
DGCP-MJSP	7	\$41,238,140.33
MOP	53	\$42,489,329.84
UES	3	\$2,974,105.31
VMT	1	\$5,940,056.63
MTYPS	3	\$1,238,846.85
CSJ	5	\$12,061,721.16
AL	1	\$403,986.53
SIS-CAPRES	5	\$3,275,341.67
FOMILENIO	10	\$36,669,817.63
VMVDU	5	\$33,258,608.29
SE-MJSP	2	\$17,290,527.00
PGR	1	\$180,000.00
INJUVE	1	\$1,203,127.62
PNC - MJSP	5	\$11,857,315.31
<b>TOTAL</b>	<b>343</b>	<b>\$1,039,488,094.14</b>

Para el presente año se espera superar los niveles de ejecución del 2015 el cual se ejecutó el 66.7% al cierre del año.

El principal desafío es el desarrollo de Inversión Pública productiva y eficiente orientada a estimular el empleo productivo a través de un modelo de crecimiento económico sostenido; Impulsar la educación con inclusión y equidad social, y fortalecer la seguridad ciudadana.

a) La visión estratégica se establece en el Plan Quinquenal de Desarrollo del 2014-2019 que constituye la guía hacia la consecución de un país productivo, educado y seguro que cada día pueda ofrecer más y mejores oportunidades de buen vivir a toda su población. Siendo su principal apuesta convertir a El Salvador en un país incluyente, equitativo próspero y solidario que ofrezca oportunidades a la población, reconociendo sus diferencias y necesidades específicas.

En este contexto el desarrollo se concibe como un proceso integral y plural que debe incorporar las dimensiones cultural, social, política y ambiental.

b) Las principales apuestas de inversión del Gobierno se enmarcan dentro de los 5 Programas Estratégicos definidos en el Plan Quinquenal de Desarrollo del 2014-2019, los cuales se detallan a continuación:

**Programa 1. Empleo y empleabilidad joven Nivel Cuatro.**

El Programa asegurará de forma gradual a jóvenes en edad de trabajar y en situación de vulnerabilidad, la inserción productiva al mercado de trabajo, la permanencia en él y la movilidad laboral, así como el fomento de la competitividad en función de las prioridades de desarrollo del país. Para ello, se impulsarán acciones en dos ámbitos:

- Empleabilidad. Desarrollo de capacidades, competencias, habilidades, actitudes y valores laborales y productivos en las personas jóvenes para mejorar el acceso y permanencia en el mercado laboral, así como para impulsar emprendimientos.



- Empleo. Articulación de oferta y demanda de empleo en el marco de la estrategia de desarrollo productivo del país.
- En este sentido, el Programa apostará por el fortalecimiento del talento y la capacidad de la juventud como factor clave para dinamizar el desarrollo económico y social del país.

**Dentro de los avances que se tienen al 2016 son:**

El 17 de febrero del año en curso El Presidente Salvador Sánchez Cerén lanzó el programa de empleo y empleabilidad "Jóvenes con Todo", iniciativa que contribuirá a alcanzar la meta de reducir en un 10% el desempleo juvenil en el país, planteada en el Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD).

El mandatario indicó que la ejecución de este programa iniciará en tres municipios: Soyapango, San Miguel y Santa Ana. El programa "Jóvenes con Todo" ofrecerá a las juventudes asistencia técnica, acompañamiento a través de un equipo de tutores para formar al joven en cursos profesionales, preparación para los exámenes de reinserción educativa en modalidades flexibles, desarrollo de emprendimientos productivos, pasantías; intermediación y orientación laboral; y oportunidad de empleo público temporal.

En cada uno de los municipios esperan beneficiar directamente a más mil jóvenes con la entrega de estipendio por 12 meses. Este fondo le servirá al joven para gastos de alimentación y traslado.

Las madres jóvenes y jóvenes con discapacidad tendrán un mayor porcentaje de estipendio.

**Programa 2. Niñez y juventud del futuro: Una niña, un niño, una computadora.**

Es un programa sin precedentes en El Salvador. Permitirá que niños, niñas y jóvenes de los centros de educación pública accedan a una computadora con conexión a internet, asegurando en todo el territorio, conectividad a los centros educativos y a sus entornos.

El objetivo del Programa es elevar la calidad de la educación y promover la igualdad de oportunidades a través del uso intensivo y creativo de la tecnología de la información y la comunicación (TIC). Con ello, se pretende también reducirla brecha de acceso a información y conocimiento.

El Programa impulsará los siguientes ejes:

1. Promoción del uso integrado de las tecnologías de información y comunicación como apoyo a las propuestas pedagógicas del aula y del centro escolar.
2. Formación y actualización del personal docente, tanto en el área técnica como en la pedagógica, posibilitando la innovación y el uso educativo de los nuevos recursos.
3. Generación de sistemas de apoyo y asistencia técnico-pedagógica.
4. Desarrollo de una cultura colaborativa (estudiante-estudiante, estudiante-maestro/maestra, maestro/maestra-maestro/maestra, y estudiante-familia-escuela).
5. Involucramiento de las madres, padres y de las personas responsables de los y las estudiantes en el acompañamiento y promoción del uso adecuado y responsable de la tecnología.

**Dentro de los avances que se tienen al 2016 son:**

El Presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, inauguró el programa presidencial Niñez y Juventud del Futuro: "Una Niña, Un Niño, Una Computadora", el 23 de abril de 2015, con la entrega de los primeros 6,476 equipos de un lote de 50 mil que se entregarían ese año para acercar las tecnologías y facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje en las escuelas públicas.

El miércoles 27 de enero del 2016, se inauguró en el municipio de Zacatecoluca la primera planta de ensamblaje de computadoras portátiles en El Salvador, la cual suministrará los equipos necesarios para el programa Una Niña, Un Niño, Una Computadora.

La planta tiene capacidad de ensamblar 100 computadoras al día y 24,000 al año.

El 20 de febrero del año en curso se entregó 860 computadoras a 28 escuelas en el departamento de San Vicente, en el marco del programa de diálogo Gobernando con la Gente.

### **Programa 3. Viviendo más y mejor**

Articulado a los esfuerzos de fortalecimiento y consolidación del primer nivel de atención en salud, este Programa ampliará y modernizará la red de hospitales públicos de segundo y tercer nivel para garantizar mejor cobertura y calidad de los servicios a la población salvadoreña. Para ello se desarrollarán las siguientes iniciativas:

- Construcción en el área metropolitana de San Salvador de un moderno hospital de tercer nivel que permita descongestionar al Hospital Rosales.
- Construcción de un nuevo hospital de segundo nivel que amplíe la cobertura para los habitantes de la zona norte del país.
- Construcción en la ciudad de San Miguel de un hospital del Instituto Salvadoreño del Seguro Social que mejore la cobertura para las personas aseguradas de la zona oriental.
- Ampliación y modernización de los servicios del Hospital Médico Quirúrgico del Instituto Salvadoreño del Seguro Social.

### **Dentro de los avances que se tienen al 2016 dentro de la ampliación y modernización de la red de hospitales públicos.**

Construcción de la fase II del Hospital Nacional de La Unión, el cual presenta un avance físico del 81% al mes de marzo del año en curso.

En el mes de diciembre del 2015, las autoridades del MINSAL, informaron que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó un préstamo de \$170 millones para la construcción de dos nuevos hospitales en el país. Los cuales son: El nuevo Hospital Rosales o de Especialidades y Hospital Nacional de la Zona Norte.

### **Programa 4. Ciudad aeroportuaria y conectividad estratégica regional.**

Este programa se implementará en el marco de la Política Integrada de Movilidad, Logística, Transporte, Puertos y Aeropuertos y con el propósito de posicionar al país, en los próximos veinte años, como un importante centro exportador y productivo con costos logísticos competitivos.

La apuesta del Programa es convertir el Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Oscar Arnulfo Romero ya las zonas extra aeroportuarias, en una plataforma logística regional que sea eficiente, rentable y que opere bajo estándares de calidad. Para ello se comenzarán las siguientes acciones:

- Modernización y ampliación de la terminal de pasajeros y de la terminal de carga.
- Desarrollo comercial e industrial de la zona extra aeroportuaria.
- Construcción de una red de carreteras adecuadas y de fronteras eficientes.

Además, se ampliará la carretera litoral; se rehabilitará la carretera Panamericana, y se construirán by pass en ciudades principales, así como puentes en sitios estratégicos.

### **Dentro de este programa los avances que se tienen al 2016 son:**



El proyecto de Rehabilitación, Modernización y Optimización del Aeropuerto Internacional El Salvador, presenta un avance físico acumulado de 98.77 % comprendido en el periodo de ejecución (2013-2016).

Se encuentran en la fase de elaboración de especificaciones técnicas los siguientes proyectos:

- Construcción de obras complementarias para el emplazamiento del Sistema de Aterrizaje por Instrumentos (ILS) de la cabecera 25 del Aeropuerto Internacional El Salvador.
- Modernización y ampliación del sistema de video vigilancia del Puerto de Acajutla, Sonsonate.
- Suministro e instalación de Equipo de Rayos X para inspección de carga paletizada en el Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Óscar Arnulfo Romero y Galdámez.
- Suministro e instalación de Radio ayudas en el Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Óscar Arnulfo Romero y Galdámez.
- Recarpeteo de calle perimetral en la rampa de la Terminal de Carga del Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Óscar Arnulfo Romero y Galdámez.

**Programa 5. Transporte del futuro para el Área Metropolitana de San Salvador: Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (SITRAMSS)**

El propósito de este programa es construir un corredor vial que conecte a Soyapango, San Salvador y Santa Tecla; así como establecer un nuevo sistema de transporte colectivo, moderno, seguro, eficiente y limpio, que mejore la movilidad de la población en el Área Metropolitana de San Salvador, y contribuya al ordenamiento Vial y a la dinamización de la economía.

En este quinquenio se finalizará y pondrá en marcha el primer tramo del SITRAMSS (Soyapango -San Salvador), así como la construcción de un segundo tramo que conectará San Salvador con Santa Tecla.

**Dentro de este programa los avances que se tienen al 2016 son:**

**SITRAMSS fase I**, actualmente se estructura como un corredor troncal segregado sentido Este-Oeste de 6.4 Km, con un total de 7 estaciones y una terminal de integración. La construcción de este primer tramo inicio en junio de 2013 y luego de completar las obras de carril exclusivo y estaciones de abordaje, se dio paso a las pruebas de operación en enero de 2015, con una tarifa equivalente a \$0.33 centavos de dólar más un subsidio de \$0.04 que recibe el operador por cada pasaje.

Al mes de marzo del presente año la terminal de Integración del Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (SITRAMSS fase I), en Soyapango, presenta un 100% de avance físico, en lo que respecta a su infraestructura.

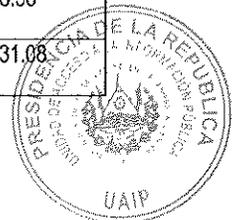
**SITRAMSS fase II**, se han venido desarrollando dos estudios: i) Levantamiento de línea base, a partir de la cual se caracteriza a los principales usuarios del sistema actual, se revela su nivel de satisfacción con el tiempo y se identifican mejoras operacionales y ii) Un estudio de pre factibilidad para evaluar alternativas de extensión del actual corredor en sentido Este – Oeste (Desde Santa Tecla hasta Santa Lucía en Ilopango) y que constituiría la base para un segundo programa de financiamiento.

Entre los días 13 al 17 de diciembre de 2015 se recibió en el país una Misión de Administración e Identificación del BID, en el contexto del segundo tramo del programa de extensión del actual sistema.

Además dentro de las apuestas de inversión para el presente año se han priorizado los siguientes proyectos:

Institución	Código	Nombre del Proyecto	Monto programado anual 2016
-------------	--------	---------------------	-----------------------------

CEL	4400	Expansión de la Central Hidroeléctrica 5 de noviembre.	\$64,795,195.00
	3119	Proyecto hidroeléctrico El Chaparral	\$97,926,795.00
	5821	Construcción de la Planta Fotovoltaica 15 de Septiembre	\$528,230.00
FISDL	4997	Programa Sistema de Protección Social Universal	\$29,203,478.23
	5627	Programa de Agua y Saneamiento Rural de El Salvador, Componente I	\$5,932,887.07
	5384	Programa Promoción de la Prestación Descentralizada de Servicios	\$5,000,000.00
FOVIAL	6197	Programa de mantenimiento periódico año 2015	\$12,327,620.00
	5960	Mejoramiento de vías e intersecciones a nivel nacional	\$32,989,945.00
MOP	5098	Programa obras de mitigación de riesgos	\$6,084,050.00
	5492	Programa de Conectividad de la Infraestructura vial para el desarrollo	\$5,408,084.00
	5468	Programa de Conectividad Rural en zonas norte y oriente.	\$811,550.00
	5043	Programa de Caminos Rurales para el desarrollo	\$4,250,960.00
	5601	Reconstrucción de la ruta CHA07E Tramo: Estación 13+000 - Nueva Trinidad - Arcatao, Municipios de Nueva Trinidad y Arcatao, Departamento de Chalatenango.	\$17,535.71
MINSAL	5209	Fortalecimiento del Sistema Pública de Salud	\$26,472,964.67
	5128	Programa Integrado de Salud	\$1,980,720.72
VMVDU	5132	Programa de Vivienda y Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos Precarios	\$7,684,845.26
	5939	Programa de Reducción de Vulnerabilidad en Asentamientos Urbanos Precarios en el área metropolitana de San Salvador - AMSS	\$10,175,869.92
DGCP-MJSP	5748	Obras complementarias para finalización del Complejo Penitenciario de Seguridad Izalco FASE III	\$9,484,835.39
	5897	Ampliación de centro Penal de Izalco	\$8,010,897.17
	5899	Readecuación de Granja Penitenciaria de Zacatecoluca, Departamento de la Paz	\$5,101,583.78
MAG	5562	Proyecto de Apoyo a la Agricultura Familiar (PAAF)	\$5,569,623.59
CEPA	5385	Programa de Competitividad Territorial Rural (Amanecer Rural)	\$3,793,841.80
	5790	Rehabilitación, Modernización y Optimización del Aeropuerto Internacional El Salvador	\$4,523,580.00
MINED	5813	Proyecto de Mejoramiento de la calidad de la Educación	\$21,950,021.77
CSJ	3243	Construcción Centro Judicial Integrado de Santa Tecla	\$3,636,312.09
VMT	5478	Programa de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador	\$5,940,056.63
MH	4958	Asistencia Técnica para la Administración Fiscal y desempeño del Sector Público, Préstamo BIRF 7812-SV	\$9,400,000.00
MARN	5391	Programa Nacional para el Manejo Integral de los Desechos Sólidos en El Salvador	\$8,277,476.58
CNR	3541	Plan Nacional de Modernización del Registro Inmobiliario y del CATASTRO fase II	\$13,663,331.08



MINEC	6025	Programa de apoyo empresarial y fortalecimiento institucional- Componente I, III y IV (BID 2583/OC-ESL1057)	\$10,012,772.23
-------	------	---	-----------------

Fuente: datos al 18 de febrero del MH

2. Avances en las siguientes apuestas estratégicas e incluir sus respectivos montos de inversión y el plazo de ejecución: Fomilenio II, Fondo de Yucatán, Cooperación de la Unión Europea para juventud e inclusión social y el desarrollo del sector privado y Alianza para la Prosperidad.

#### FOMILENIO II

El presupuesto establecido para FOMILENIO II es de \$365.2 Millones, de los cuales \$277 millones aportados por EUA y \$88.2 millones como contrapartida GOES.

Los proyectos emblemáticos del convenio son los siguientes:

- 24.2 km, se ampliarán a 4 carriles, entre el Aeropuerto Mons. Romero y Zacatecoluca.
- \$23.7 Millones se invertirá para la construcción de Infraestructura en El Amatillo (La Unión).
- 344 Centros escolares de la Franja Costero - Marina, serán beneficiados con Infraestructura y equipamiento.

Los proyectos de FOMILENIO II, incorporados en el Plan Anual de Inversión 2016, Actualizado al 14 de marzo del año en curso se detallan a continuación:

MUNICIPIO	CODIGO DE BASE SIIP	NOMBRE DEL PROYECTO	PAIP 2016		
			Programado Anual	Monto Ejecutado al mes de Enero	% Ejecutado a Enero
INTERDEPARTAMENTAL	40757	Proyecto de Clima de Inversión - Actividad Secundaria de Mejora Regulatoria-FASE DE EJECUCION	\$862,100.00	\$0.00	0.00%
INTERDEPARTAMENTAL	40758	Proyecto de Clima de Inversión - Actividad Secundaria de los Asocios Públicos-Privados-FASE DE EJECUCION	\$1,749,600.17	\$0.00	0.00%
INTERDEPARTAMENTAL	40759	Proyecto de Clima de Inversión - Actividad Secundaria de Apuesta Por Inversiones - FASE DE EJECUCION	\$906,273.09	\$0.00	0.00%
INTERDEPARTAMENTAL	40760	Proyecto de Capital Humano - Actividad Secundaria para el Fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación - FASE DE EJECUCION	\$5,832,087.26	\$0.00	0.00%
INTERDEPARTAMENTAL	40761	Proyecto de Capital Humano - Actividad Secundaria para la Ejecución del Modelo Inclusivo de Tiempo Completo - FASE DE EJECUCION	\$6,901,407.70	\$1,562.50	0.02%
INTERDEPARTAMENTAL	40762	Proyecto de Capital Humano - Actividad Secundaria de Gobemanza Del Sistema Integrado FCTP - FASE DE EJECUCION.	\$547,494.82	\$0.00	0.00%
INTERDEPARTAMENTAL	40763	Proyecto de Capital Humano - Actividad Secundaria de Evaluación Continua de la Demanda del Trabajo FCTP - FASE DE EJECUCION	\$0.00	\$0.00	0.00%
INTERDEPARTAMENTAL	40764	Proyecto de Infraestructura Logística - Actividad Secundaria de Mitigación Social Ambiental de la Carretera del Litoral-FASE DE EJECUCION	\$0.00	\$0.00	0.00%
INTERDEPARTAMENTAL	40765	Proyecto de Infraestructura Logística - Actividad Secundaria de Mitigación Social y Ambiental en Cruces Fronterizos - FASE DE EJECUCION	\$0.00	\$0.00	0.00%
INTERDEPARTAMENTAL	40766	Proyecto de Infraestructura Logística - Actividad Secundaria de Otros Gastos -FASE DE EJECUCION	\$0.00	\$0.00	0.00%

INTERDEPARTAMENTAL	50096	Proyecto de Administración del Programa - Contrapartida para pago de impuestos del programa	\$5,648,268.82	\$15,268.29	0.27%
INTERDEPARTAMENTAL	50097	Proyecto de Clima de Inversión -Contrapartida de Clima de Inversión	\$3,325,867.61	\$1,278.00	0.04%
INTERDEPARTAMENTAL	50098	Proyecto de Infraestructura Logística-Contrapartida de Infraestructura Logística	\$9,953,258.80	\$119.00	0.00%
INTERDEPARTAMENTAL	50099	Proyecto de Capital Humano - Contrapartida de Capital Humano	\$943,459.36	\$890.83	0.09%

### **Fondos Yucatán**

Los fondos del préstamo BCIE fueron aprobados el 10 de septiembre del 2015, por un monto de \$144,708,600.00. Este préstamo significará una inversión para el desarrollo regional, que serán cubiertos de la manera siguiente:

- Donación de México \$66,016,169.26, equivalente al 45.6 % del total.
- Donación simple (sin condiciones) \$3,967.307.-92 para el Puente Anguiatú, Frontera El Salvador-Guatemala.
- Apoyo potenciado (dos componentes donación y préstamo) \$ 62,048,861.34

El Monto del contrato del programa detalla que \$111,442.02 son para infraestructura, \$5,832.97, para supervisión; \$9,350.04 para imprevistos; \$1,144.00 para la Unidad Ejecutora y fortalecimiento; \$6,920,604.01 para derechos de vía y gastos financieros; y \$16,643.57, para impuestos (fondos ordinarios BCIE). Con el aporte en concepto de derechos de vía y gastos financieros, a los \$144,708,600, la suma asciende a \$151,629.20.

Los proyectos a ejecutar con los fondos aprobados son:

1. Construcción de un nuevo puente binacional Frontera El Salvador-Guatemala, General Manuel José Arce.
2. Ampliación Carretera al Puerto de la Libertad, Tramo Zaragoza-By Pass La Libertad, Tramo II.
3. Carretera Puerto La Libertad Tramo II (By Pass La Libertad)
4. Construcción de un nuevo puente binacional Frontera El Salvador-Guatemala "Anguiatú" (donación total).

### **Cooperación de la Unión Europea para la Juventud e Inclusión Social**

Actualmente el INJUVE tiene programado para el presente año el Proyecto de Fortalecimiento de Centros Juveniles y Espacios Comunitarios de las Regiones Central, Occidental y Oriental de El Salvador, como apoyo al programa de comunidades solidarias-FOCAP con un monto programado anual de \$1,203,127.62.

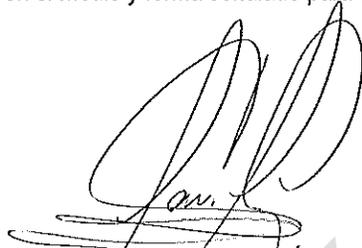
Finalmente, en relación al Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, adjuntó la documentación consistente en:

- Lineamientos estratégicos del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, en su versión final de junio de 2015.
- Documento de avances, presentado en el marco de la Asamblea General de Naciones Unidas, en septiembre del año pasado, donde se refleja el compromiso de los países por destinar fondos en los presupuestos nacionales para programas y proyectos en línea con el PATN.
- Cuadro resumen de los recursos previstos para invertir tanto de los fondos nacionales como de la cooperación de los Estados Unidos de América".

En vista que las respuestas y la información enviada por la Secretaria Técnica y de Planificación de esta Institución no se encuentran limitadas en su divulgación por alguna de las causales estipuladas en la ley de la materia, resulta procedente su entrega por medio de este proveído y documento anexo.

Con base a las disposiciones legales citadas y los razonamientos antes expuestos, se RESUELVE:

1. *Declarase* procedente la solicitud de acceso a la información realizada por la licenciada [REDACTED]  
[REDACTED]
2. *Hágase* de conocimiento de la peticionaria la respuesta proporcionada por el funcionario público de esta Institución, en relación a su pretensión de información; y entréguese la información remitida por medio de este proveído y documento anexo.
3. Notifíquese a la interesada en el medio y forma señalado para tales efectos.



**Pavel Benjamín Gruz Álvarez**  
Oficial de Información  
Presidencia de la República



Versión Pública